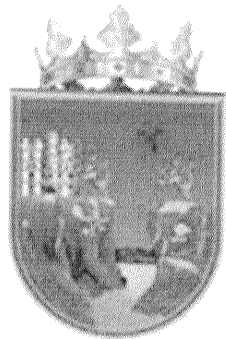


**GOBIERNO DEL ESTADO DE
CHIAPAS**

FEBRERO 2022



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

**Programa de Trabajo
de
Administración de Riesgos**

X

Oficialía Mayor del Estado de Chiapas

De acuerdo al Modelo Estatal del
Marco Integrado de Control Interno

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ANTECEDENTES.....	4
3. MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO.....	5
4. DETERMINACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGOS Y MAPA DE RIESGOS	6
5. OBJETIVOS INSTITUCIONALES ESTRATÉGICOS Y RIESGOS IDENTIFICADOS.....	7
6. RIESGOS, SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS ANTES DE APLICAR LOS CONTROLES Y SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS DESPUÉS DE APLICAR LOS CONTROLES.	8
7. PROGRAMA DE ACCIONES PARA REDUCIR, MITIGAR O EVITAR EL IMPACTO DE LOS RIESGOS	9
8. MATRIZ DE RIEGOS.....	11
9. MAPA DE RIESGOS	12

1. INTRODUCCIÓN

El control interno es el proceso efectuado por los entes públicos de la Administración Pública Estatal, con el objeto de proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir los actos contrarios a la integridad.

En este contexto, la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas, implementó su Sistema de Control Interno Institucional con la finalidad de alcanzar sus objetivos institucionales mediante la prevención y administración de riesgos identificados en cada una de sus áreas.

Asimismo, con el objeto de dar cumplimiento al numeral 27 del *Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno*, se presenta el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), de este órgano desconcentrado, el cual contiene las acciones de mejora continua, determinadas para fortalecer las acciones de control y de esta manera evitar que se materialicen los riesgos que pudieran obstaculizar las metas y objetivos institucionales.

2. ANTECEDENTES

Con fecha 23 de octubre de 2019, se publica en el Periódico Oficial del Estado, No. 064, *el Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno*, el cual tiene por objeto establecer las disposiciones que las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, deben observar para el establecimiento, supervisión, evaluación, actualización y mejora continua de su Sistema de Control Interno Institucional.

En este marco, el día 30 de enero de 2020, se llevó a cabo la instalación e integración del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas, el cual tiene por objeto la implementación, actualización, supervisión, seguimiento, control y vigilancia del Sistema de Control Interno Institucional, que se deberá observar, a fin de coadyuvar en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales y en el análisis y seguimiento de la detención y administración de riesgos.

3. MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO

Para la elaboración del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), se siguió la metodología establecida en el numeral 23 del *Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno*.

En esta tesitura, a partir del análisis de las metas y objetivos institucionales, así como de los procesos sustantivos que permiten su consecución, se realizó la identificación de los posibles riesgos con los que cuenta cada área que integra a este ente público, se estimó su relevancia para evaluar su efecto sobre el logro de los objetivos y diseñar acciones de mejora continua, que permitan reducir, mitigar o evitar los riesgos en aras de garantizar la consecución de los objetivos y metas institucionales.

4. DETERMINACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGOS Y MAPA DE RIESGOS

Para la determinación de la Matriz de Riesgos y Mapa de Riesgos, se realizó un diagnóstico de los objetivos institucionales que pudieran ser susceptibles de enfrentar riesgos, así como su probabilidad de ocurrencia y su impacto.

Se consultaron los riesgos en los procesos de los órganos administrativos que componen esta institución:

- En promedio para cada riesgo se identificó 1 factor.
- La mayoría de los factores de riesgos se consideraron dentro de la estrategia riesgos controlados, de acuerdo al mapa de riesgos.
- Todos los factores de riesgos tiene un responsable para la atención de la actividad de control.
- Se han programado reuniones de manera trimestral para darle seguimiento al cumplimiento de acciones de control del programa de trabajo de administración de riesgos.
- Todos los riesgos considerados de Atención Inmediata (Impacto catastrófico y frecuencia muy probable) están programados para darles prioridad dentro de este plan de trabajo.
- Todos los factores de riesgo han programado la periodicidad y los medios de verificación para evaluar si la actividad de control es efectiva.

5. OBJETIVOS INSTITUCIONALES ESTRATÉGICOS Y RIESGOS IDENTIFICADOS

OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO
Rendición en tiempo y forma de informes solicitados por diversas autoridades	Retraso en la rendición de informes solicitados por diversas autoridades
Realizar los procedimientos de adjudicación directa de los bienes y servicios para las dependencias y entidades, conforme a la normatividad aplicable	Atraso en la entrega de los dictámenes técnicos validados por las dependencias y entidades, para la realización de la contratación de adjudicación directa conforme a los plazos y a la legislación vigente
Realizar contrataciones de bienes y servicios para las dependencias y entidades mediante el procedimiento de licitación	Licitaciones restringidas declaradas desiertas.
Realizar contrataciones de bienes y servicios para las dependencias y entidades mediante el procedimiento de licitación	Formulación de requerimientos sin observar los momentos contables del gasto

6. RIESGOS, SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS ANTES DE APLICAR LOS CONTROLES Y SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS DESPUÉS DE APLICAR LOS CONTROLES.

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ANTES DE CONTROLES		DESPUES DE CONTROLES	
	IMPACTO	OCURRENCIA	IMPACTO	OCURRENCIA
Retraso en la rendición de informes solicitados por diversas autoridades	Moderado	Inusual	Bajo	Remota
Atraso en la entrega de los dictámenes técnicos validados por las dependencias y entidades, para la realización de la contratación de adjudicación directa conforme a los plazos y a la legislación vigente	Grave	Inusual	Bajo	Remota
Licitaciones restringidas declaradas desiertas	Bajo	Inusual	Menor	Remota
Formulación de requerimientos sin observar los momentos contables del gasto	Moderado	Inusual	Bajo	Inusual

7. PROGRAMA DE ACCIONES PARA REDUCIR, MITIGAR O EVITAR EL IMPACTO DE LOS RIESGOS

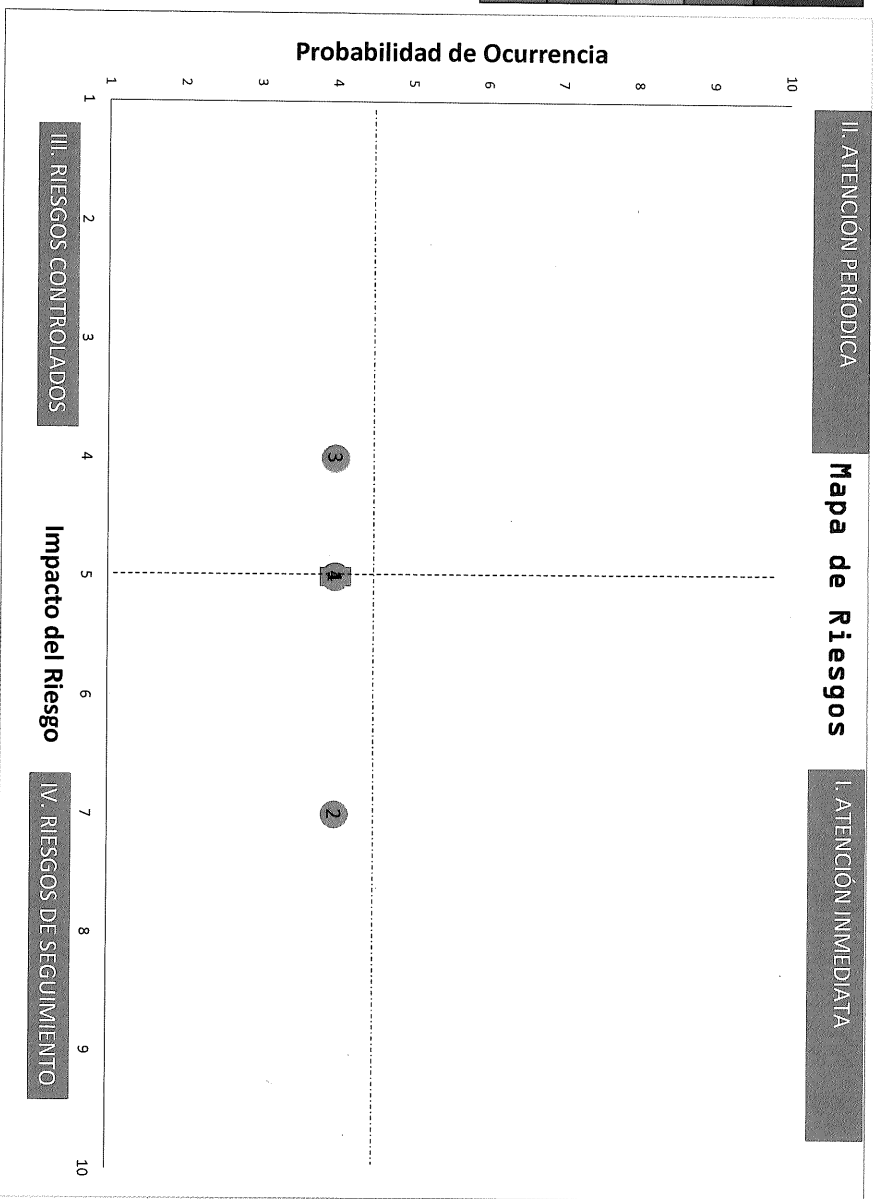
FACTOR DE RIESGO	ACTIVIDAD DE CONTROL	RESPONSABLE	FECHA		FRECUENCIA Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN
			INICIO	TÉRMINO	
Desconocimiento de las normas aplicables	Bitácora de registro detallado con fecha y hora de recepción de los documentos y fecha y hora para su cumplimiento	Lcdo. Isidro García Alpuche	Enero	Diciembre	Trimestral Bitácora de registro
Dictámenes técnicos no recibidos en tiempo y forma	Solicitar mediante oficio a las dependencias y entidades la elaboración del dictamen técnico en el plazo que se determine	Lcda. Angélica María Vázquez Cruz	Enero	Diciembre	Semestral. Reporte de dictámenes técnicos emitidos por las dependencias y entidades
Deficiente integración por parte de los licitantes, de los requisitos establecidos en las bases	Generar invitaciones solo a proveedores que previa consulta telefónica nos indiquen que tienen su documentación en orden y estén en la disposición de participar en el procedimiento	Lcdo. Guillermo Arena Sánchez	Enero	Diciembre	Trimestral Reporte del cumplimiento de la actividad

Ejercicio del gasto sin atender el calendario de recursos autorizados	Informar a la Secretaría de Hacienda sobre las dependencias y entidades que no estén ejerciendo el recurso conforme a lo programado	Lcdo. Guillermo Arena Sánchez	Enero	Diciembre	Trimestral Reporte del cumplimiento de la actividad
---	---	-------------------------------	-------	-----------	--

MAPA DE RIESGO

Fecha de elaboración: Febrero 2022.

Número de riesgo	Organismo Administrativo	Proceso	Riesgo	Valoración del Riesgo		Cuadrante
				Impacto	Probabilidad	
1	Oficialía Mayor	Rendición en tiempo y forma de informes solicitados	Retraso en la rendición de informes solicitados por diversas autoridades.	5	4	III. Riesgos Controlados
2	Oficialía Mayor	Realizar los procedimientos de adjudicación directa	Atraso en la entrega de los dictámenes técnicos validados por las dependencias y entidades, para la realización de la contratación de adjudicación	7	4	IV. Riesgo de Seguimiento
3	Oficialía Mayor	Realizar contrataciones de bienes y servicios	Licitaciones restringidas declaradas desiertas.	4	4	III. Riesgos Controlados
4	Oficialía Mayor	Realizar contrataciones de bienes y servicios	Formulación de requerimientos sin observar los momentos contables del gasto.	5	4	III. Riesgos Controlados



Titular del Organismo Público

Lcdo. Efraim Rafael Fuentes Gutiérrez

Coordinación Control Interno

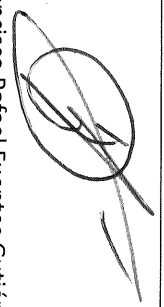
Lcdo. Querubín Sandoval Fernández

Enlace de Administración de Riesgos

Ing. Jorge Humberto Ovilia Zenlano

Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
Oficialía Mayor del Estado de Chiapas

Fecha de elaboración: Febrero de 2022.



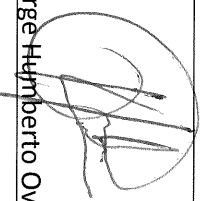
Lcdo. Francisco Rafael Fuentes Gutiérrez

Oficial Mayor



Lcdo. Querubin Sandoval Fernández

Coordinador de Control Interno



Ing. Jorge Humberto Ovilla Zenteno

Enlace de Administración de Riesgos